18/03/2024

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La abogada María Pastor aborda en Casos Reales la importancia de respetar el derecho a la presunción de inocencia del acusado

En el panorama jurídico actual hay casos que despiertan debates sobre la presunción de inocencia. El caso que analizamos esta semana en el programa Casos Reales ha sido objeto de discusión en el ámbito legal y nos adentrarnos él a través de una entrevista exclusiva realizada por **José María del Río** a la letrada senior de Vilches Abogados **María Pastor.**

El caso en cuestión involucra a una clienta que recibió una citación de un juzgado de instrucción por un presunto delito leve de injurias y vejación injusta en el ámbito familiar. La situación era complicada debido a que la denuncia que fue presentada contra su clienta se basaba en llamadas amenazantes e intimidatorias desde diferentes números y conversaciones de WhatsApp, con acusaciones dirigidas hacia ella.

Sin embargo, como revela María Pastor en la entrevista, la verdad detrás de los hechos es mucho más compleja de lo que parece. La defensa logró establecer una serie de detalles que fueron cruciales, por lo que se cuestionó la veracidad ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |